



Ayuntamiento
Casas de Juan Núñez
(Albacete)

BANDO DE ALCALDÍA

Ante los **actos incívicos** en el **alumbrado público** y **desperfectos** ocurridos en nuestra **localidad**, el Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Casas de Juan Núñez ha puesto en conocimiento de la Guardia Civil lo ocurrido durante la semana pasada en el Parque de la Piscina Municipal y en el alumbrado público de la Calle María Teresa Cogollos Ochando.

Se ha llevado a cabo el **cierre del parque** por los **daños realizados en 6 farolas, una de ellas arrancada**, y las otras 5 en la Calle María Teresa Cogollos Ochando, que ya han sido reparadas, tenían graves averías también.

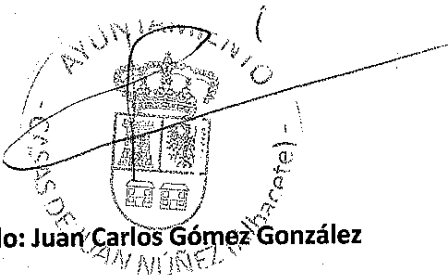
Toda esta situación de vandalismo produce un **gran coste económico para el municipio**, llegando a un coste aproximado para reparar este acto incívico de **2500 €**.

Por lo que desde el Ayuntamiento solicitamos la colaboración ciudadana. Si observa algún hecho vandálico, se ruega que nos lo comunique y así poder tener constancia de las personas que realizan estos actos incívicos.

Todo ello en por el interés general del pueblo y para mejorar nuestra convivencia.

En Casas de Juan Núñez, 11 de diciembre de 2019.

EL ALCALDE


Fdo: Juan Carlos Gómez González





































